

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2020

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA MERCADO MERINO
ILMA. SRA. D^a. REGINA OTAOLA MUGUERZA
ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DOLORES NAVARRO RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las catorce horas del día veintinueve de enero de dos mil veinte, se reúnen en la sede los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 3 de febrero de 2020, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 544(XI)/19 RGEP 12831** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018.
- 2.º PCOC 8/20 RGEP 114** a iniciativa de la Sra. D^a. Carla Delgado Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional realizar una campaña de sensibilización a fin de combatir los prejuicios subyacentes a la

violencia relacionada con la identidad de género y para obtener el respeto efectivo de la identidad de género de las personas transexuales.

3.º PCOC 61/20 RGEF 1107 a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que aplica la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad para asegurar el cumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas del Contrato de Servicio de Ayuda a Domicilio dirigido a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid.

4.º Ruegos y preguntas.

SEGUNDO:

Convocar Mesa y Portavoces de la Comisión al finalizar la sesión prevista para el día 3 de febrero de 2020.

TERCERO:

Envía la primera invitación para las C 50/20 y C 98/20.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

Fdo.: Regina OTAOLA MUGUERZA